

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0019078/2019

Córdoba, 10 MAY 2019

VISTO:

El dictado de las asignaturas correspondientes al segundo año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, correspondiente al año lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Alejandra Rossi solicita dictar la asignatura Teoría y Técnica del Acompañamiento Terapéutico de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, como carga anexa a su cargo de revista.

Que la Lic. Alejandra Rossi - Legajo 36658- revista en el cargo de Profesora Titular interina semidedicación en la cátedra de Psicoterapia .

Que debido a la urgencia de la que se trata corresponde autorizar a la Lic. Alejandra Rossi para el dictado de la asignatura "Teoría y Técnica del Acompañamiento Terapéutico ".

Por ello,

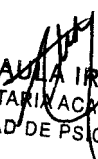
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad-Referéndum del H. Consejo Directivo
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Lic. Alejandra Rossi -Legajo 36658- el dictado de la asignatura "Teoría y Técnica del Acompañamiento Terapéutico", correspondiente al segundo año de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular interina semidedicación en la cátedra de Psicoterapia, para el año 2019.

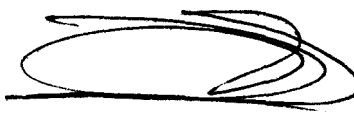
ARTÍCULO 2º: Protocolizar, notificar, comunicar, publicar y archivar.

RESOLUCIÓN

667


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología